

ACTA N° 109

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre a los doce días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y uno, reunidos el señor Presidente del Superior Tribunal de Justicia Doctor / Isaac Laff y el señor Ministro del mismo Doctor Juan José Arribillaga, por estar vacante el otro Ministerio, para resolver: /

PRIMERO: Juez de Paz de Clorinda propone locación de inmueble.- Considerando que el precio de cuatro mil pesos requerido por el propietario del inmueble ofrecido es desproporcionado con la partida asignada en el presupuesto del Poder Judicial para locación de inmueble, Acordaron: Hacer saber al Señor Juez de Paz que no es posible aceptar dicha propuesta.- SEGUNDO: Paz América Viviana, su licencia por enfermedad.- Acordaron: Darle vista a la interesada, del informe de la Oficina de Reconocimientos Médicos / de la Provincia y tener presente lo manifestado por ella respecto al cobro del sueldo correspondiente al mes de abril en compensación de la licencia con goce de sueldo hasta el 14 de marzo y de la retribución de servicios a partir del 14 de abril, en que se reintegró a sus funciones.- TERCERO: Juez de Paz de Las Lomitas propone alquiler de local para el Juzgado.- Acordaron: Hacer saber al Juez de Paz que debe remitir informe de la valuación / fiscal para el pago del impuesto inmobiliario y precio corriente de la locación en la localidad de asiento del Juzgado.- CUAR-

TO: Secretaria Administrativa y de Superintendencia su licencia por enfermedad.- Acordaron: Concederla por el término solicitado, advirtiéndole que en lo sucesivo deberá dar cumplimiento a / lo dispuesto en la Acordada N° 82, punto 2°.- QUINTO: Archivo de expedientes que dispongan inscripción en el Registro Público de

////

//// Comercio. Visto la solicitud presentada por la Secretaria Administrativa y de Superintendencia; Acordaron: Disponer que realizada la inscripción y puesta la constancia reglamentaria los expedientes deberán ser devueltos al Juzgado de origen para su guarda y posterior remisión al Archivo General, conforme a lo establecido en la ley 16, art. 114.- SEXTO: Rodríguez Faustino Eduardo, Auxiliar 1º del Juzgado Criminal y Correccional / Nº 1, su renuncia.- Acordaron: Aceptarla a partir del día 10 del corriente, fecha en que hizo abandono del servicio.- SEPTIMO: Designación de oficial de justicia.- Visto el resultado del examen recibido, Acordaron: Designar en el cargo de Oficial de Justicia - Item 1 del Anexo 6 - Poder Judicial-, a Alberto Ricardo Gutierrez - clase 1926 - L.E. nº 5.767.489, D.M. 30.- Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se comunicase y registrase.-

JUAN JOSE ARRIBILLAGA



ISAAC LEFF  
PRESIDENTE